

Oficio Nro. CES-SG-2018-1934-O

Quito, D.M., 17 de agosto de 2018

Asunto: Notificación de la codificación del Reglamento Sobre Títulos y Grados Académicos obtenidos en Instituciones Extranjeras

Rectores Universidades Particulares Autofinanciadas
Rectores Universidades y Escuelas Politécnicas de carácter público que operan en el Ecuador bajo acuerdos y convenios internacionales
Rectores Universidades y Escuelas Politécnicas Particulares con Asignación y Rentas de Estado
Rectores Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, para los fines pertinentes, notifico la codificación del Reglamento Sobre Títulos y Grados Académicos obtenidos en Instituciones Extranjeras, con la reforma realizada mediante Resolución RPC-SO-28-No.450-2018, adoptada en la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de Educación Superior (CES), desarrollada el 01 de agosto de 2018.

Comunicamos que debido a la cantidad de fojas que contiene la Codificación del Reglamento en mención, la información se encuentra publicada en la Gaceta Oficial de este Consejo de Estado, para lo cual, deberán ingresar a la sección Normas de uso frecuente/Reglamentos: <http://gaceta.ces.gob.ec>, por lo que no será enviado en físico

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Andrés Jaramillo Paredes
SECRETARIO GENERAL

Anexos:
- rpc-so-28-no_-450-20180568080001534518927.pdf

jp/as